

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO

Con fecha 30 de Agosto de 2025 comparecen por una parte JUAN ARENAS, por la otra parte ALFREDO PEREZ BAUTISTA, representante de la empresa EMPRESA SOLAR, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS 2607, BARRIO DE GUADALUPE, LEÓN, GUANAJUATO 37289

- 11 Longi Solar PV 575W Hi-MO6
- 1 Growatt Inverter 5 kW
- 11 Estructura de aluminio UNIRAC
- 11 Mano de obra por panel MXN
- 1 Trámites de interconexión CFE
- 11 Material eléctrico profesional en AC y CD: Incluye tubería conduit metálica para intemperie, abrazaderas para sujeción, cableado en 3 hilos mas tierra tipo THW, consulte, codos, cableado fotovoltaico RHHW 10 AWC, conectores MC4

ALFREDO PEREZ BAUTISTA en su carácter de representante de la empresa EMPRESA SOLAR, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001- SEDE-2012.

JUAN ARENAS recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

ENTREGA

**ALFREDO PEREZ BAUTISTA
REPRESENTANTE LEGAL****RECIBE**

JUAN ARENAS

Sudetes 209 Barrio Xochimilco, CP 68040